



### Lineamientos generales para préstamo de laptops Preparatoria 19

La Universidad de Guadalajara ha adquirido algunas laptops para que estudiantes que no cuentan con estos equipos en casa puedan solicitar su préstamo y realizar sus actividades académicas. En la Preparatoria 19 contamos con 7 de ellos.

Los préstamos serán por dos días, comenzando el **LUNES 4 DE MAYO**, y se irán asignando de acuerdo a la disponibilidad de equipos y al orden en que los interesados se registren. Te contactaremos para avisarte en que fecha podrás contar con la laptop y cuando tendrás que regresarla. Algo muy importante es considerar que este apoyo es para los compañeros que no cuentan con equipo de cómputo en casa.

Estamos a tus órdenes en caso de alguna duda. Puedes escribirnos a [prepa19.academica@academicos.udg.mx](mailto:prepa19.academica@academicos.udg.mx) o llamar al 15619097 ext. 101 y 104.

El procedimiento para solicitar una laptop se describe a continuación.

1. Los interesados en solicitar un equipo deberán llenar el formulario correspondiente en el link: <https://forms.gle/P3fkgBijwYFe1wVF6>.
2. Las laptops se irán prestando de acuerdo al orden en que los estudiantes se registren. Se notificará a los estudiantes vía teléfono y correo electrónico (los indicados en el formulario del punto 1). Además se publicará un calendario de préstamo en los sitios oficiales de la Preparatoria.
3. Las laptops se prestarán y devolverán en la Preparatoria de la manera siguiente:

Preparatoria entrega laptop a estudiante	Estudiante regresa laptop en Preparatoria
Lunes, a las 12:00 horas	Miércoles, a las 10:00 horas
Miércoles, a las 12:00 horas	Viernes, a las 10:00 horas
Viernes, a las 12:00 horas	Lunes, a las 10:00 horas

Nota: Recuerda acudir con cubre bocas y seguir las medidas de sana distancia en todo momento.

4. El lugar para recoger o entregar las laptops será Prefectura.
5. El día en que el interesado recoja la laptop, debe identificarse como estudiante de la Preparatoria (con credencial, kárDEX o identificación oficial con fotografía) y, en caso de ser menor de edad, acudir con un adulto (padre o tutor), el cual debe mostrar una identificación oficial vigente (INE, pasaporte) y un comprobante de domicilio vigente (ambos en original).
6. El padre o tutor, o el estudiante mayor de edad, deberá completar un formato de préstamo.
7. Al hacer entrega del equipo, se revisarán las condiciones del mismo.
8. Al regresar el equipo, se revisarán las condiciones del mismo, por lo que la batería deberá estar cargada. En el caso de daño o extravío, la persona que firmó el formato de préstamo será responsable de cubrir los gastos correspondientes.